

Distinguen calidad de CEE con entrega de certificación ISO 9001:2008

- ***ABS Quality Evaluations le reconoce por cuarta ocasión***

Como reconocimiento a la calidad de sus procesos para la organización de las elecciones en la entidad, la Comisión Estatal Electoral Nuevo León recibió de la Casa Auditora *ABS Quality Evaluations* su cuarta certificación consecutiva en la norma internacional de calidad ISO 9001:2008.

Con esto, el organismo suma 10 años de labor dentro de la cultura de la calidad y continúa con el renombre que obtuvo en 2004 como el primer organismo electoral en América en conseguir un certificado de este tipo.

El alcance de esta certificación correspondiente al periodo 2013-2016, abarca las áreas de Planeación, Dirección, Organización y Vigilancia para la Ejecución de las Elecciones; Contribución de la Cultura Democrática; y Sistema de Prerrogativas y Fiscalización a los Partidos Políticos en el Estado.

Al recibir el reconocimiento, el Presidente de la CEE, Luis Daniel López; expresó que este logro obedece a la responsabilidad de las personas que integran el organismo y al puntual seguimiento a la normatividad en cada una de sus acciones.

“Les invito a mantener un ritmo de cambio constante, a no caer nunca en un estado de confort porque ya tenemos el certificado de calidad, a no permitir que la pereza o desesperanza reine entre nosotros, a mantener la creatividad todos los días y a tener siempre presente que los retos y desafíos son constantes, pero sabremos enfrentarlos como hasta ahora”, indicó López.

A nombre de la Casa Certificadora *ABS Quality Evaluations*, Dominic Townsend, Vicepresidente para las Américas de la empresa, reconoció el compromiso que mantiene la CEE con la calidad a través de este proceso de certificación, que garantiza a los ciudadanos del Estado la buena organización y ejecución de los procesos electorales

“Asegura a los electores y a la gente del Estado de Nuevo León que el proceso electoral es bien administrado, contribuye a la cultura democrática del Estado y provee un nivel de vigilancia a los partidos políticos”, manifestó Townsend.

La recomendación para esta certificación se extendió después de llevar a cabo una verificación al organismo del 5 al 7 de agosto de 2013, en el que evaluó el comportamiento interno del Sistema de Calidad.

El órgano electoral obtuvo la primera certificación en esta Norma Internacional de Calidad en 2004; la segunda en 2007; la tercera en 2010; y hoy, la cuarta.